

MANIFIESTO POR EL BIENESTAR EQUINO EN LA ARQUERÍA MONTADA

Código Ético y Operativo para el Caballo Atleta



Escuela de Arquería Montada Jinetes de Orión
Bariloche, Argentina
Año 2026

Introducción

Este documento constituye el compromiso oficial de la Escuela de Arquería Montada **Jinetes de Orión** con el cuidado, respeto y dignidad de nuestros caballos. Reconocemos al equino como nuestro socio principal y atleta soberano. Todas las actividades deportivas, recreativas y formativas dictadas en Bariloche se rigen estrictamente bajo los principios expresados en este manifiesto, priorizando la integridad física y mental del animal por encima de cualquier logro competitivo.

1. El Vínculo y el Respeto Mutuo

- **El caballo es el socio principal:** Reconocemos al equino como un atleta y un compañero con voluntad propia, cuyo bienestar físico y mental está por encima de cualquier medalla, puntuación o espectáculo.
- **Comunicación sin tensión:** Fomentamos un entrenamiento basado en la confianza mutua. Al no utilizar riendas durante el tiro, la dirección y la velocidad deben nacer de una conexión fluida a través del asiento, las piernas y la voz.
- **Entorno libre de miedo:** El desensibilizado al arco, las flechas y los impactos debe realizarse de forma progresiva, utilizando el refuerzo positivo y respetando rigurosamente los tiempos de asimilación de cada animal.

2. Preparación Física y Cuidado Atlético

- **Acondicionamiento muscular previo:** No se permite la práctica de la arquería montada sin un programa de entrenamiento que desarrolle el dorso, el equilibrio y la resistencia del caballo para cargar peso al galope de forma segura.
- **Calentamiento y vuelta a la calma:** Cada sesión de tiro debe iniciar con un calentamiento articular y muscular correcto, y finalizar con un periodo de enfriamiento que permita estabilizar el ritmo cardíaco del animal.
- **Rotación y descansos obligatorios:** Monitoreamos activamente los signos de fatiga. Se deben limitar las pasadas por la pista (*run*) y garantizar descansos con libre acceso a hidratación entre turnos.

3. Equipo Adaptado y Ergonomía

- **Ajuste perfecto de la montura:** La silla y los sudaderos utilizados deben liberar la columna y las escápulas del caballo, distribuyendo el peso del arquero de manera uniforme para evitar puntos de presión o lesiones.

- **Restricción de herramientas coercitivas:** Se prohíbe el uso de embocaduras severas, martingalas fijas, lazos auxiliares o espuelas que fuercen la postura del caballo o penalicen su biomecánica natural.
- **Protección preventiva:** Uso obligatorio de protectores de tendón o vendas adecuadas para salvaguardar los miembros del caballo de posibles impactos accidentales de flechas o irregularidades del terreno.

4. Gestión de la Pista y Seguridad en Competencia

- **Terreno óptimo:** El suelo de la pista de tiro (*carril*) debe mantenerse elástico, nivelado, libre de piedras y con un agarre óptimo para prevenir resbalones o lesiones en los tendones a alta velocidad.
- **Límites de peso justos:** Monitoreamos que el peso combinado del arquero y su equipo sea estrictamente proporcional a la estructura, edad y condición física del caballo, evitando cualquier tipo de sobrecarga.
- **Retirada inmediata por salud:** Ante cualquier signo mínimo de cojera, dolor, deshidratación o estrés térmico, el caballo será retirado de la actividad de inmediato y evaluado por profesionales.

5. El Retiro y la Vida Digna

- **Estilo de vida natural:** Promovemos que los caballos de arquería montada pasen la mayor parte del tiempo posible en libertad o en paddocks grupales, permitiendo el pastoreo y la socialización, fundamentales para su salud mental.
- **Veterinaria y podología preventiva:** Mantenemos un calendario estricto de revisiones veterinarias, odontología equina y un cuidado profesional de los cascos adaptado a las exigencias de la geografía de Bariloche y la disciplina.